

con lo establecido en los artículos 32 y 60 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, conforme a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con cuanto se establece en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de abril de 1982.—P. D., Orden de 20 de enero de 1982), el Director general de la Función Pública, Gerardo Entrena Cuesta.

Imos. Sres. Subsecretarios de Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003566	D. Antonio María Avila Alvarez	15 ago 1955	EM-Madrid.
A01PG003567	D. Salvador Meca Gómez	13 abr 1952	IR-Madrid.
A01PG003568	D. Francisco Javier Amorós Dorda	28 may 1958	HA-Madrid.
A01PG003569	D.ª María del Carmen Puig Galindo	14 ene 1956	AG-Madrid.
A01PG003570	D. Vicente Perea Florencio	11 oct 1957	AG-Madrid.
A01PG003571	D. Jaime Folguera Crespo	4 abr 1954	HA-Madrid.
A01PG003572	D. Manuel Ruiz Cezar	24 mar 1948	SS-Guadalajara.
A01PG003573	D. Manuel Ignacio Alcalde Sánchez	1 feb 1951	EC-Teruel.
A01PG003574	D.ª María Rosario de Madaria Ruvira	5 may 1952	CU-Burgos.
A01PG003575	D. Gonzalo Samaniego Bordiú	27 abr 1956	SS-Toledo.
A01PG003578	D. Carlos María Rey del Castillo	6 mar 1954	OP-Guadalajara.
A01PG003577	D. Angel Maíllo Sánchez	6 mar 1952	OP-Salamanca.
A01PG003578	D.ª Elisa Robles Fraga	2 oct 1954	CU-Málaga.
A01PG003579	D. César Lanza Suárez	5 ago 1955	EC-Segovia.
A01PG003580	D. Joaquín Trillo Alvarez	14 sep 1954	OP-Málaga.
A01PG003581	D.ª María Teresa Morán Calero	30 mar 1958	TC-Turismo. Lugo.
A01PG003582	D.ª María Esther Arizmendi Gutiérrez	14 mar 1956	AG-Valladolid.
A01PG003583	D. José Luis Medina García	2 jun 1957	EC-Las Palmas.
A01PG003584	D.ª María Alicia Camacho García	20 dic 1958	SS-Lérida.
A01PG003585	D. Pedro Bisbal Aroztegui	8 sep 1957	EC-Cádiz.
A01PG003586	D. Francisco García-Vaidecasas Salgado	16 sep 1946	OP-Logroño.
A01PG003587	D. Moisés Barrientos Fernández	30 ago 1949	CU-León.
A01PG003588	D.ª María Rosa Cobo Mayoral	8 jun 1958	SS Zamora.
A01PG003589	D.ª Ana María Alvarez Fernández	8 oct 1957	IN-Alicante.
A01PG003590	D. Miguel Angel Gutiérrez Carvajal	15 oct 1942	EC-Toledo.
A01PG003591	D. Carlos María Ortiz Bru	22 oct 1954	CU-Teruel.
A01PG003592	D. Francisco Javier Nozal Millán	28 feb 1952	IN-Castellón.
A01PG003593	D. José Porta Monedero	8 abr 1958	SS-Ceuta.
A01PG003594	D.ª María Luisa Quesada Pérez	25 may 1954	OP-Cáceres.
A01PG003595	D.ª Esperanza Ruiz de Velasco Echeverría	18 ene 1953	AG-Almería.
A01PG003596	D.ª María Paloma Bravo Madrid	28 feb 1957	EC-Huelva.
A01PG003597	D. José Antonio García Cerezo	21 dic 1942	IR-Segovia.
A01PG003598	D.ª Margarita Souvirón de la Macorra	19 oct 1954	IR-Ceuta.
A01PG003599	D. Eduardo Butler Halter	21 jul 1952	EC-Soria.
A01PG003600	D.ª María Pilar Lucendo de Lucas	6 nov 1940	EC-Almería.
A01PG003601	D.ª Blanca Sánchez Velasco	18 sep 1954	CU-Cádiz.
A01PG003602	D. Darío Polo Rodríguez	19 feb 1956	OP-Avila.
A01PG003603	D. Luis Felipe Martínez Martínez	20 abr 1953	SS-Castellón.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**9523** ORDEN de 31 de marzo de 1982 por la que se concede el reingreso al servicio activo en la carrera fiscal a don Fernando Oliver Narbona.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia que sieva a este Departamento don Fernando Oliver Narbona, al que por Orden de 31 de marzo de 1967 se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comerciales, y en la que solicita el reingreso,

Este Ministerio, de acuerdo con el informe del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el artículo 34 del Reglamento Orgánico de 23 de abril de 1970, ha acordado concederle la vuelta al servicio activo en la carrera fiscal, en las condiciones que en dicho artículo se establecen.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de marzo de 1982.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**9524** RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Albacete don Federico Fernández Rodríguez, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del No-

tariado, de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Albacete, don Federico Fernández Rodríguez del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), el Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial, un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.

**9525** RESOLUCION de 5 de abril de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Aquilino Bartolomé Martínez, Registrador de la Propiedad de Madrid número 12-II, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 261 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,